

SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL

SOLICITANTE: Nombre/Denominación Social					CIF/DNI
REPRESENTANTE: Nombre y Apellidos					DNI
MEDIO O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:					
VIA:		Número:	Escalera/letra:	Planta:	Puerta:
Localidad:		Provincia:			CP:
Teléfono:	FAX:	Correo Electrónico:			
SOLICITA LICENCIA PARA LA SIGUIENTE ACTIVIDAD:					
EN LA VIA:		Número:	Escalera/letra:	Planta:	Puerta:
POTENCIA MECANICA (kw):			SUPERFICIE (m²):		

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:

1. Fotocopia del D.N.I. del solicitante. (Si interviene mediante representante, documentación que acredite la representación del firmante de la solicitud, adjuntando si representa a una mercantil la fotocopia de la escritura de constitución y C.I.F. de la Sociedad).
2. Fotocopia del contrato de compraventa o arrendamiento del local.
3. Proyecto Básico con la información contenida en el art. 26.2 a) de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León y en los capítulos 4 y 7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villaquilambre. (El proyecto básico podrá ser sustituido por una memoria si la normativa sectorial lo permite, en la que se describa situación, superficie del local y descripción de la actividad, maquinaria e instalaciones a implantar, adjuntando planos de situación y de planta reflejando distribución y superficies, y plano de sección acotando las alturas libres).
4. Autorización sanitaria de funcionamiento expedida por la Junta de Castilla y León (en el supuesto de actividad que implique almacenamiento, manipulación o expedición de alimentos).
5. _____ (Cualquier otra documentación que se determine reglamentariamente o esté prevista en las normas municipales de aplicación).

Si el local requiere OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, será necesaria la obtención de licencia urbanística, debiendo sustituir el documento nº 3 por un Proyecto firmado por Técnico Competente (con visado colegial), que constará de Memoria, Planos, Presupuesto, Pliego de Condiciones y Planos de emplazamiento, distribución, superficies y sección reflejando alturas libres, al que se adjuntará una MEMORIA DE ACTIVIDAD con el contenido señalado en el art. 26.2 a) de la Ley 11/2003 de Prevención Ambiental de Castilla y León, y en los capítulos 4 y 7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villaquilambre, con descripción de la actividad, maquinaria e instalaciones de que disponga, tanto nuevas como preexistentes. Respecto de las instalaciones cumplirá las siguientes condiciones:

- a. Instalación eléctrica, preexistente o nueva: certificado acreditativo del cumplimiento del REBT firmado por técnico competente (el propio instalador si por la potencia instalada es competente, conforme determina el REBT).
- b. Instalación de calefacción, si existiera, fuera preexistente o nueva, certificado acreditativo del cumplimiento del RITE-07 firmado por técnico competente (el instalador si por la potencia instalada es competente, conforme determina el RITE).
- c. Incendios: Acreditación del cumplimiento del CTE-DB-SI (condiciones de protección de incendios).
- d. Accesibilidad: cumplimiento de la normativa de accesibilidad (decreto 217/2001).
- e. Ruidos: acreditación del cumplimiento del decreto 3/1995 de Castilla y León.

La resolución de concesión de la LICENCIA AMBIENTAL determinará si la puesta en marcha de la actividad está sujeta LICENCIA DE APERTURA, así como los documentos necesarios para la obtención de ésta.

En _____ a _____ de _____ de _____.

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE